

# SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

---

Dirección Administrativa  
Informe en Sitios Web y Comisiones de Trabajo  
Del Congreso de la República

Guatemala 05 de enero de 2026.





## INFORME EN SITIOS WEB Y COMISIONES DE TRABAJO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

### Diciembre 2025

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 Ter, del Decreto número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas, se informa:

- a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.**

Se adjunta al presente informe, cuadro de Programación de Asesorías Contratadas, del mes de diciembre 2025.

- b) Programación y reprogramaciones de jornales**

No aplica para la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad en virtud de que no se cuenta con jornales.

- c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.**

No se otorgaron bonos salariales durante el presente mes.

- d) Programaciones de arrendamiento de edificios**

Se adjunta la programación de arrendamiento de los edificios.

- e) Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y, financieros que se deriven de tales convenios.**

No se cuenta con convenios suscritos con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales.

- f) Programación y reprogramación de aportes al sector privado y el sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero.**

No se realizan aportes al sector privado ni al sector externo.



**g) Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable.**

No aplica para la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad en virtud de que no se ejecuta presupuesto de recursos provenientes de cooperación reembolsable y/o no reembolsable.

**h) Informes de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior.**

Se adjuntó en el mes de enero de 2025.

.



Secretaría  
Técnica del  
Consejo Nacional  
de Seguridad

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
REPROGRAMACIÓN DE ASESORÍAS EN EL RENGLÓN 029  
DICIEMBRE 2025  
ARTÍCULOS 7 Y 10 DEL DECRETO 57-2008  
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
REPROGRAMACIÓN DE ASESORÍAS EN EL RENGLÓN 029  
DICIEMBRE 2025  
ARTÍCULOS 7 Y 10 DEL DECRETO 57-2008  
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

No.	Nombre Completo	Tipo de Servicios	Ubicación de los Servicios	Renglón	Número de Contrato	Nombre de la Asesoría	Honorarios Mensuales	Vigencia de la Contratación	Origen de los Recursos	Fecha Fin de la Contratación
1	MAYRA TURQUEZA CASTELLANOS DERAS	TÉCNICOS	COMISIÓN DE ASESORAMIENTO Y PLANIFICACIÓN -CAP-	029	ST-029-001-2025	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 10,600.00	02/01/2025 AL 31/12/2025	INGRESOS CORRIENTES	3/09/2025
2	MAYRA TURQUEZA CASTELLANOS DERAS	TÉCNICOS	COMISIÓN DE ASESORAMIENTO Y PLANIFICACIÓN -CAP- BAJO LA SUPERVISIÓN DEL COORDINADOR DE LA STCNS	029	ST-029-002-2025	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 21,900.00	04/09/2025 AL 31/12/2025	INGRESOS CORRIENTES	31/12/2025

Lic. Edgar Fernando Rivas Rivera  
Jefe de Administración de Nómina  
Secretaría Técnica del Consejo  
Nacional de Seguridad



Licda. Sandra Carolina Leiva Morales  
Encargada Temporal  
Dirección de Recursos Humanos  
Secretaría Técnica del  
Consejo Nacional de Seguridad



Técnica del  
Consejo Nacional  
de Seguridad

**ARTÍCULO 10, NUMERAL 4. LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**Contrataciones de subgrupo 16**  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**Información al 31 de diciembre de 2025**

No.	Código Único de Identificación	NOMBRE DEL ASESOR	DEPENDENCIA	PERÍODO	TIPO DE SERVICIO	RENGLÓN	HONORARIOS MENSUALES	TOTAL DEL CONTRATO

Nota: No hubieron contrataciones al 31 de diciembre de 2025

Elaborado por: Jorge Andrés Gómez Vélez  
 Jefe, Alta Patrulla, Dirección Administrativa  
 Dirección Administrativa  
 Secretaría Técnica del  
 Consejo Nacional de Seguridad

Revisado por: J. M. M.  
 Jefe, Alta Patrulla, Dirección Administrativa  
 Dirección Administrativa  
 Secretaría Técnica del  
 Consejo Nacional de Seguridad

Autorizado por: J. M. M.  
 Lic. José Moisés Gómez Martínez, M.Sc.  
 Director Administrativo  
 Secretaría Técnica del  
 CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD  
 Consejo Nacional de Seguridad





Instituto Nacional de  
**Estudios Estratégicos**  
**en Seguridad**

06

**CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE DE  
ABRIL A DICIEMBRE 2025**

Contrato Administrativo No. IN-15-001-2025

Descripción: Arrendamiento de Edificio que se utiliza como sede del INEES 2025.

Proveedor: APSIDE, S.A.

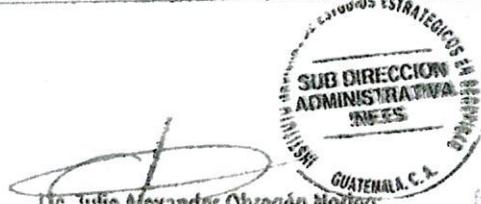
Vigencia: Del 01 de abril al 31 de diciembre de 2025

Renglón Presupuestario Afectado: 151

MES A PAGAR	FECHA DE PAGO
Tarifa Mensual a pagar	Q 27,250.00
Monto total del Contrato	Q 245,250.00
Mes a Pagar	Fecha de Contrato
Abri	Mayo 2025
Mayo	Junio 2025
Junio	Julio 2025
Julio	Agosto 2025
Agosto	Septiembre 2025
Septiembre	Octubre 2025
Octubre	Noviembre 2025
Noviembre y Diciembre	Diciembre 2025



Lcda. 1er piso Av. 10 de Noviembre  
Juana Azurduy de Espinoza  
Zona 10, 01010, Guatemala  
Faxes: 502 2331 0000 / 502 2331 0001



IC. Julio Alexander Obregón Noriega  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS  
ESTRÁTICOS EN SEGURIDAD

M.A. Ovidio López García  
Director Administrativo y Financiero  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS  
ESTRÁTICOS EN SEGURIDAD  
FAX: 502 2331 0001

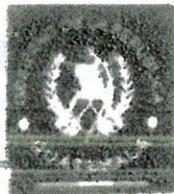


DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA  
-INEES-  
RE 30 ABR 2025

Firma:

Horas: 15:50 hrs (9:15)

---



INSPECTORÍA GENERAL  
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

07

**Arrendamiento de Bien Inmueble IGSNS**

**Acta de Negociación Número:** Cero uno guion dos mil veinticinco (01-2025).

**Resolución de aprobación número:** Cero veintiuno guion dos mil veinticinco (021-2025)

**Acuerdo Administrativo de Aprobación de Contrato:** AC-EV-2025-051.

**Proveedor:** Flérida Lorena Aguilar Quiróz, Karla Lissette Aguilar Quiróz y Carlos Alberto Aguilar Quiróz.

**Vigencia:** 01 de mayo 2025 al 30 de abril 2026.

**Renglón presupuestario afectado:** 151.

<b>Contrato de Arrendamiento IG-15-01-2025</b>	
Renta mensual	Q19,000.00 Diecinueve mil quetzales exactos
Valor total de Contrato	Q228,000.00 Doscientos veintiocho mil quetzales exactos
Meses a pagar	Mayo a Diciembre 2025 y Enero a Abril 2026.

*"Velando por el cumplimiento de los controles internos del Sistema Nacional de Seguridad"*